



**Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de los Lagos**

PROGRAMA DE ESTUDIO

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Nombre de la materia

Psicología y Pedagogía

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
PA122	50	10	60	8

Tipo de curso: (Marque con una X)

C= curso	P= practica	CT= curso-taller	<input checked="" type="checkbox"/>	M= módulo	C= clínica	S= seminario
----------	-------------	------------------	-------------------------------------	-----------	------------	--------------

Nivel en que ubica: (Marque con una X)

L=Licenciatura	<input checked="" type="checkbox"/>	P=Posgrado
----------------	-------------------------------------	------------

Prerrequisitos formales (Materias previas establecidas en el Plan de Estudios)	Prerrequisitos recomendados (Materias sugeridas en la ruta académica aprobada)
PA 101	

Departamento:

Artes, Humanidades y Culturas Extranjeras

Carrera:

Psicología

Área de formación:

Área de formación básica común obligatoria.	Área de formación básica particular obligatoria.	Área de formación básica particular selectiva.	Área de formación especializante selectiva.	<input checked="" type="checkbox"/>	Área de formación optativa abierta.
---	--	--	---	-------------------------------------	-------------------------------------

Historial de revisiones:

Acción:	Fecha:	Responsable
Revisión, Elaboración		
Elaboración	12 de Julio de 2008	Mtro. Jorge Hernández Contreras
Revisión	20 de Enero de 2009	Mtro. Roberto Carrillo López
Revisión	Julio 2009	Mtro. Roberto Carrillo López Lic. María Teresa Solorio Núñez Lic. José Baltazar González Rangel
Revisión, Modificaciones y Actualizaciones	Julio 2010	Mtro. Jorge Hernández Contreras Mtra. María Luisa Hernández Jauregui Lic. María Eliazar Sánchez de la Cruz Lic. Rocío Araceli Márquez Hernández

	Lic. Felipe Olmos Ríos Lic. María Teresa Solorio Núñez
--	---

Academia:

Psicología Social, Laboral y Educativa

Aval de la Academia:

Enero 2009

Nombre	Cargo Presidente, Secretario, Vocales	Firma
María Teresa Solorio Núñez	Presidenta	
María Patricia Aguada Gutiérrez, C.	Secretaria	
Jerje Hernández Cabanas	Vocal	

2. PRESENTACIÓN

Este Curso pretende dar a conocer las principales teorías y corrientes psicológicas y pedagógicas que explican el proceso de enseñanza aprendizaje, la relación que existe entre ambos elementos del hecho educativo así como proporcionar fundamentos teóricos y metodológicos para el conocimiento, análisis y caracterización de las prácticas educativas que existen en nuestro contexto.

El alumno podrá elegir esta materia siempre y cuando haya cubierto los prerrequisitos.

Este curso tiene una relación vertical con PA101 y se pretende articular conocimientos a mayor profundidad con aspectos como: aprendizaje y enseñanza desde diferentes perspectivas psicológicas y pedagógicas. De forma horizontal permite una relación muy directa con PA121 ya que además permite conjuntar los aprendizajes de dichas materias para ofrecer al futuro psicólogo una formación más integral para la intervención de los diversos escenarios que demandan de su participación, mostrando una actitud de compromiso y solidaridad ante los que soliciten su trabajo.

3. OBJETIVO GENERAL

Analizar las principales teorías y corriente psicológicas y pedagógicas que explican el proceso de enseñanza aprendizaje. Reconociendo la relación que existe entre ambas, así como sus aportaciones para explicar el proceso de aprender y su relación con la enseñanza.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Conocer algunas teorías instruccionales y comprender las implicaciones de éstas en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
2. Definir, comprender y explicar los factores psicológicos, pedagógicos y didácticos que están en implícitos en la práctica docente.

5. CONTENIDO

Temas y Subtemas

1. Grandes Pedagogos
 - 1.1. Johann Heinrich Pestalozzi (Suiza) – La Educación de los Niños y la Confianza en el Ser Humano.
 - 1.2. Federico Froebel (Alemania) – La Educación del Hombre (El kindergarden).
 - 1.3. John Dewey (EU) – El Experimentalismo.
 - 1.4. Celestin Freinet (Bélgica) – La Igualdad de la Educación y el Desarrollo Infantil.

- 1.5. Ovidio Decroly (Francia) – La Pedagogía Racional.
- 1.6. Maria Montessori (Italia) – La Educación Natural y el Medio.
- 1.7. Paulo Freire (Brasil) – La Educación Liberadora.
- 1.8. Carl Rogers (EU) – Educación centrada en el alumno
2. Competencias
 - 2.1 Aprendizaje declarativo, procedimental y actitudinal.
 - 2.2 Diseño de actividades por competencias
3. Instrumentos de Intervención y Organización Educativa (Práctica).
 - 3.1. Formato de Citación de los Padres
 - 3.2. Formato de Citación del Maestro
 - 3.3. Hoja de Derivación
 - 3.4. Formato para Pauta de Análisis de la Observación
 - 3.5. Formato para Pauta de Análisis de la Observación en el Recreo
 - 3.6. Formatos de Adecuación Curricular Individualizada.

6. TAREAS, ACCIONES Y/O PRÁCTICAS DE LABORATORIO

- a) Aprendizaje grupal y autogestivo.
- b) Diseño, planeación, conducción y evaluación de un eje temático, así como un ejercicio teórico metodológico de análisis de una práctica docente en pequeños grupos.
- c) Integración individual de productos de aprendizaje (reportes de lectura, ensayos, formatos de intervención, trabajos de investigación, presentaciones, entre otros).

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA (Preferentemente ediciones recientes, 5 años)

1	Arredondo Galván, Víctor M.; Perez Rivera, Graciela y Aguirre Lora, María E. "Didáctica General: Manual Introductorio". Ed. LIMUSA: Noriega Editores, 3ª Edición. México, 2006.
2	Santrock, John W. "Psicología de la Educación". Ed. Mc Graw Hill, 2ª Edición. México, 2006.
3	Suárez Díaz, Reinaldo. "La Educación". Ed. Trillas. México, 2004.
4	
5	

8. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA (Preferentemente ediciones recientes, 5 años)

1	
2	
3	
4	

9. CRITERIOS Y MECANISMOS PARA LA ACREDITACION

Acreditación: Para tener derecho a examen ordinario el alumno deberá cumplir con un 80% de las asistencias y para tener derecho a examen extraordinario el alumno deberá cumplir con el 65% de las asistencias.

De acuerdo con la normatividad los talleres no tienen la posibilidad de realizar exámenes extraordinarios.

Asimismo, esta materia puede ser acreditada por competencias para lo cual el alumno deberá registrar su solicitud en el departamento al cual pertenece la materia, de acuerdo con el calendario escolar vigente.

Esta materia también puede ser sujeta a revalidación, acreditación o convalidación de acuerdo con la normatividad vigente.

10. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Unidad:	Porcentaje:
Examen Departamental	20%
Examen Ordinario	10%
Productos de Práctica	40%
Participación (Actitudes, Valores y Asistencia)	30%
Total:	100%